



Quillota, 04 de Junio 2009

Sr Apoderado:

Junto con saludarle, pongo en su conocimiento que, a partir del Lunes 08 del presente, los alumnos pueden asistir a clases con el buzo del colegio, respetando las normas y dando el uso adecuado que corresponde al buzo deportivo, las poleras institucionales, las zapatillas deportivas blancas y sin modismos, junto con la parca del colegio. (no se aceptarán combinaciones del uniforme).

Por otro lado, le informo que junto con el departamento de Ciencias Básica y Media, estamos implementando una campaña prevención de enfermedades infecciosas de invierno, en donde se contempla el uso por parte de los alumnos de pañuelos desechables, confort o toalla nova, en caso de resfríos y el uso de jabón o alcohol gel constantemente durante la jornada. Si su pupilo presenta fiebre, estado gripal y/o bronquitis, sugiero reposo en el domicilio mientras transcurre el desarrollo del virus.

Sin otro particular, y con la seguridad de contar con apoyo se despide cordialmente...

CAROLINA RAMÍREZ POLLASTRI

---

INSPECTORIA GENERAL